Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- Nº 230-16

Salta, 20 MAY 2016
Expediente Nº 12.271/14

VISTO: La Resolución -D- Nº 291/14 mediante la cual se aprueba el proyecto de tesis de las alumnas Funes, Susana Marcela L. U. Nº 610.944 y GALLO, Verónica Mariana L.U. Nº 611.067 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Articulación Disciplinar Resoluciones -Cs- Nº 210/02 236/02 y 200/07); y,

CONSIDERANDO:

Que a Fs. 96 la Lic. Justicia, Mariela Alejandra presenta su renuncia para continuar como Directora del Trabajo de Tesis de la alumna.

Que fs. 98 la alumna solicita la incorporación de la Lic. Rivero, Francisca como Directora de Tesis quien manifiesta su aceptación.

Que hubo reiterados intentos de ubicar a la alumna Funes Susana, sin lograr el objetivo, a los fines de aunar criterios para presentar las correcciones.

Que por Res. -D- Nº 189/16, se autoriza a la alumna Gallo, Verónica a presentar el Trabajo Final en forma individual.

Que la alumna solicita la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo:" La evaluación de los pacientes que realizaron rehabilitación vestibular fonoaudiológica en los consultorios de atención Médica de Especialidades de Salta (AMES) Salta durante Enero 2011-2014", el mismo cuenta con el Vº Bº de la Directora.

Que la Comisión de Articulación a fs. 118 propone la constitución del Tribunal para evaluar el Trabajo Escrito.

Que el mismo aprueba el Trabajo Escrito con observaciones y fija fecha para la Defensa Oral de Tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- Nº 230-16

20 MAY 2016

Salta,
Expediente Nº 12.271/14

ARTICULO 1º.- Designar como directora de Tesis a la Lic. RIVERO, Francisca para guiar el Trabajo de Tesis.

ARTICULO 2º: Fijar como fecha de examen de Tesis para la alumna GALLO, Verónica Mariana L. U. Nº 611.067 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Articulación Disciplinar Resoluciones -Cs- Nº 210/02, 236/02 y 200/07), **el día Viernes 20 de Mayo de 2016 a Horas 14:00.**

ARTICULO 3º: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del Trabajo de Tesis estará constituido por los siguientes Profesionales:

Lic. FARFAN, Catalina Virginia
Lic. RIVERO, Francisca
Lic. MENDOZA, Susana Elisabet

ARTICULO 4º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 5º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumna, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
Orp
A/M
MVA

Mgs. Dora del C. Berta
Vice Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa

Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa